

Informe del Proyecto Ceibal Febrero 2008

Marcela Brener | Maestra. Licenciada en Ciencias de la Comunicación.
Representante de la FUM-TEP en la Comisión Educativa del Proyecto CEIBAL.

Seguimiento

Desde el 8 de enero del año 2007, la Federación Uruguaya de Magisterio, por intermedio de un representante, forma parte de la Comisión de Educación del Proyecto Ceibal.

Antecedentes del Proyecto

En diciembre del año 2006, el Presidente Tabaré Vázquez anuncia a la prensa el lanzamiento del Programa de Equidad para el Acceso a la Información Digital.

En dicha ocasión aclara:

«Nuestro objetivo estratégico es que todos los niños tengan acceso al conocimiento informático en un marco de equidad»¹.

A través de este proyecto, el gobierno procura facilitar el acceso de todos los uruguayos, y en especial de los escolares, a la información computarizada y al trabajo en red entre domicilios, y entre los domicilios y las escuelas.

A continuación se transcribe el decreto N° 144 del 18 de abril de 2007, Artículo 1°, por el cual el Poder Ejecutivo resolvió «crear el Proyecto Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (CEIBAL) con el fin de realizar los estudios, evaluaciones y acciones necesarios para proporcionar a cada niño en edad

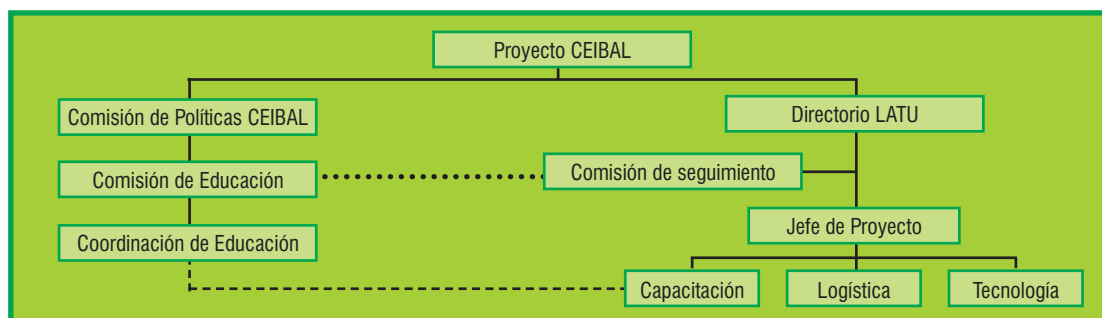
escolar y para cada maestro de la escuela pública un computador portátil, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y promover la elaboración de propuestas educativas acordes con las mismas»².

«Se establece en el mismo que “es imprescindible desarrollar acciones tendientes a la reducción de la brecha digital”³ que existe actualmente en la sociedad uruguaya y para acortar la brecha digital y ofrecer igualdad a toda la población, especialmente a niños, niñas y jóvenes de todo el país, resulta clave la disponibilidad de acceso amplio a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se encomienda, en este decreto, al Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la implementación técnica y operativa del proyecto y la conformación de una Comisión integrada que propondrá las políticas aplicables al proyecto y acordará las acciones que se realicen con vistas a que para el año 2009 todos los escolares y maestros de las escuelas públicas del país hayan recibido una computadora portátil.»⁴

CEIBAL 2007

A continuación se expone el siguiente organigrama visualizado por la Comisión de Políticas:



¹ Presidente Tabaré Vázquez, en el acto de lanzamiento del Programa de Equidad para el Acceso a la Información Digital.

² Decreto N° 144 del Poder Ejecutivo, 18/04/2007.

³ *Ibidem*.

⁴ Extractado del texto producido por COMISIÓN DE EDUCACIÓN Proyecto CEIBAL COMETIDOS Y ACCIONES. PRIMER DOCUMENTO DE TRABAJO, Octubre 2007.



«La Comisión de Políticas está integrada por representantes del Laboratorio Tecnológico del Uruguay - LATU, el Consejo Directivo Central - CODICEN-ANEP, Consejo de Educación Primaria - CEP/ANEP, Administración Nacional de las Telecomunicaciones - ANTEL, Ministerio de Educación y Cultura - MEC, AGESIC y ANII.

Dadas las características del proyecto, las acciones para llevar adelante lo decretado por el Poder Ejecutivo, requieren de la activa participación de ANEP y en especial del colectivo docente de Educación Primaria en cuya órbita tendrá lugar técnicamente.

[...]

La creación de la Comisión de Educación se ubica en este contexto y es responsable de la definición del modelo educativo del proyecto, seguimiento de las acciones educativas, capacitación de los docentes, apoyo al diseño y desarrollo de una estrategia de comunicación y difusión, así como las acciones relacionadas con la comunidad educativa de los centros involucrados. Seguirá las pautas de la Comisión de Políticas y de los objetivos del proyecto CEIBAL. Sus acciones deberán contar con el aval técnico de las autoridades educativas involucradas.

Esta comisión está integrada por representantes del CODICEN, del Consejo de Educación Primaria, de la FUM y del Ministerio de Educación y Cultura.»⁵

Acciones realizadas con los docentes y niños durante el año 2007

Cronología

Durante el mes de febrero se realizó el primer contacto de los niños con las computadoras, en primera instancia se llevó a cabo en las instalaciones del LATU y luego en una de las escuelas de Verano Solidario.

En el mismo mes se realizaron las primeras jornadas de sensibilización a docentes de Informática del Departamento de Florida, en la Escuela N° 13 de Montevideo.

En el mes de mayo, en Villa Cardal, Departamento de Florida, se realiza la entrega de las computadoras en presencia del Presidente de la República Oriental del Uruguay. A partir de dicha instancia, los maestros y niños de la Escuela N° 24 "Italia" de Villa Cardal comienzan a trabajar con las máquinas XO.

En julio se realizaron las "*Jornadas de introducción al trabajo en aula con la computadora en modalidad 1:1*"; las mismas fueron dirigidas a Maestros y Directores de Educación Primaria.

Durante los meses de agosto y setiembre se realizaron instancias formativas denominadas "*Jornadas de sensibilización sobre el uso de la computadora en el aula*" para todos los maestros del Departamento de Florida. Dichas jornadas estuvieron a cargo de los Inspectores Zonales, las Maestras de Informática y de Tecnología Educativa.

En el mes de setiembre se realizó una Jornada de reflexión evaluativa con el colectivo docente de Informática y Tecnología Educativa de Florida, con el objetivo de reflexionar en forma conjunta e intercambiar acerca de la primera instancia

⁵ Ibidem.



de sensibilización. También se relevaron las demandas y necesidades que los propios actores a cargo de las instancias formativas han logrado identificar hasta el momento. Finalmente se recogieron insumos para la implementación de las posteriores líneas de acción en el marco del Proyecto CEIBAL. Como consecuencia de dicha evaluación surgió la necesidad de una nueva instancia de formación específica para incorporar educativamente las TIC bajo la modalidad 1:1.

Durante el mes de octubre se realizaron nuevas jornadas de formación para los Docentes de Informática y Tecnología Educativa de Florida en el IFD, las cuales se denominaron “Proyecto de Fortalecimiento de la Capacitación, Actualización y Formación de Docentes en Usos Educativos de las TIC en Modalidad 1:1”.

La Comisión de Educación mantuvo una entrevista con el área de Logística para saber el procedimiento y cronograma de la expansión del resto del año y del año 2008.

En el mes de noviembre se realizó una reunión con los directores de las escuelas de Florida, con el fin de planificar la llegada de las máquinas a las instituciones educativas. Se les explicó el uso y cuidado de la máquina, finalmente se les entregó un documento elaborado por el Área de Logística del LATU con un mapa de ruta para los casos de reparaciones, extravíos y robos.

Se realizó un relevamiento a todos los maestros del país sobre conocimiento, manejo y uso del correo electrónico e Internet, con el fin de realizar un diagnóstico de situación para luego realizar un curso a cargo de los MITED en cada uno de los departamentos.

En diciembre se realizó la Formación de los Maestros de Informática, Maestros de Tecnología e Inspectores de los departamentos de Flores y Colonia en el Centro Agustín Ferreiro (CAF).

Finalmente se realizó la entrega de aproximadamente 6.000 máquinas a más de 32 Escuelas del Departamento de Florida.

CEIBAL 2008

Durante el mes de febrero se realizará la formación de todos los maestros de los departamentos de Flores y Colonia. Esta formación estará a cargo de los Inspectores, Maestros

de Informática y de Tecnología Educativa de estos departamentos. En dicha ocasión se les entregarán las máquinas a los docentes para que puedan familiarizarse con estas, antes de que sean entregadas a sus alumnos.

Fase de expansión del Proyecto a nivel país

La Comisión de Educación se mantiene en contacto permanente con el Área de Logística del LATU, para coordinar acciones de acuerdo a un calendario establecido para la entrega de las máquinas.

En el primer semestre se pretende finalizar la entrega de las computadoras al Departamento de Florida así como también entregarlas a los departamentos de Flores, Colonia, Durazno, Río Negro, Salto y Paysandú.

La formación de los maestros (Jornadas de Formación en Servicio para el Desarrollo Profesional Permanente) de los departamentos que se irán incorporando al Proyecto CEIBAL se realizará tomando como referencia la formación de los maestros de Florida. Al mismo tiempo se tendrán en cuenta los aportes realizados por los docentes al finalizar las diferentes instancias de formación, como insumo para futuras jornadas de formación.

La evaluación del Proyecto CEIBAL está a cargo de un equipo del CODICEN que está evaluando la fase inicial del Proyecto; en dicha instancia se realizó una evaluación cualitativa de la experiencia de la Escuela N° 24, Villa Cardal.

En marzo se conocerá el informe con los resultados de dicha evaluación.

Durante este año se realizará la Evaluación de Impacto del Proyecto CEIBAL. 

Documentos consultados

Decreto N° 144 del Poder Ejecutivo, 18/04/2007.

Informe Área de Logística del LATU - Estructura Call Center.

Informe Área Técnica del LATU.

A continuación se transcribe el nombre de los documentos consultados, elaborados por la Comisión de Educación, alguno de los cuales continúan en proceso y/o deben ser aprobados por la Comisión de Políticas.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Proyecto CEIBAL - COMETIDOS Y ACCIONES. PRIMER DOCUMENTO DE TRABAJO, Octubre 2007.

CEIBAL Proyecto Pedagógico.

CEIBAL DOCENTES - Proyecto de Fortalecimiento de la Capacitación, Actualización y Formación de Docentes de Florida en Usos Educativos de las TIC en Modalidad 1:1.

Estructura Organizativa (1er avance).